

CORRESPONDENCIA DE LA CHARANGA,

PERIÓDICO DIARIO.

ADMINISTRATIVO, AGRÍCOLA, INDUSTRIAL, LITERARIO, MERCANTIL, DE NOTICIAS Y ANUNCIOS.

Se admiten anuncios y comunicados á precios convencionales: los suscritores tendrán derecho á la insercion de dos anuncios mensuales, gratis.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS.

Sale el sol á las 4 horas 34 minutos.

Pónese á las 7 » 22 »

Sale la luna á las 12 horas 54 minutos. N.

Pónese á las 1 » 50 » T.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Por un mes 4 rs. en toda España.

Por trimestre 10.

Si fuese suscriptor al semanario LA CHARANGA 2 reales mensuales.

PUNTOS DE SUSCRICIOS.

En Palma, en la Redaccion é Imprenta, calle de S. Miguel, 57; y en las imprentas de Gelabert, y Villalonga; y en las librerías de Ferragut y Colomar.

En provincias en las principales librerías.

Nacional.

La *Gaceta* del 26 da cuenta de la recepcion por S. M. en audiencia de despedida del enviado extraordinario ministro plenipotenciario de los Estados- Unidos de América Mr. Villiam Preston, el cual, previamente anunciado por el señor introductor de embajadores, tuvo la honra de poner en las reales manos la carta del presidente de dicha república que da por terminada su mision en esta córte.

Al verificarlo dirigió Mr. Preston á S. M. el siguiente discurso:

«Señora: habiendo presentado al presidente la dimision del cargo que el gobierno de los Estados- Unidos confió á mi cuidado, y habiendo sido admitida, tengo la honra de entregar á V. M. la correspondiente carta credencial.

Durante mi residencia en esta córte, mi mas vivo deseo ha sido conservar las relaciones amistosas que han existido por tanto tiempo entre España y los Estados- Unidos, y ahora recibo instrucciones del presidente para reiterar á V. M., ántes de mi partida, su sincero deseo de que continúe la amistad que ha prevalecido siempre entre ambas naciones.

Durante estos tres últimos años he presenciado, con tan o gusto como interés, el gran desarrollo que ha tenido la riqueza y el poder de este reino: y el orden y estabilidad que se ha introducido en su administracion á pesar de los trascendentales acontecimientos que han ocurrido en Europa, y de la dura

prueba de una guerra estrangera, que emprendió España con energia y terminó con brillante éxito y con su no desmentida honra.

Al concluir mis relaciones oficiales con el gobierno, no puedo menos de espresar mi profunda gratitud por la bondad que V. M. y S. M. el Rey me han dispensado durante mi residencia en este reino.

Aunque es probable que nunca pueda tener la dicha de volver á España, el recuerdo de las distinguidas atenciones de V. M. y de S. M. el Rey me acompañará á través del Atlántico; y grabado indeleblemente en mi memoria, ser siempre alimentado por mi con efusion y afecto.»

Y S. M. tuvo á bien contestar:

«Señor ministro: La inteligencia y el celo que habeis mostrado constantemente en el desempeño de la elevada mision que os confió el presidente de los Estados- Unidos, me hacen ver con sentimiento vuestra partida.

Durante vuestra residencia en mi córte habeis empleado todos vuestros esfuerzos para afirmar las relaciones de buena amistad que existen entre los dos pueblos.

No es posible pierdan jamás el bien inestimable de la paz; ni que sufra la mas leve alteracion la amistad que les une, mientras tengan representantes como vos, y sus gobiernos estén aliados de sentimientos de mútua consideracion y aprecio.

Agradezco las espresiones que me dirigis por la gloria y prosperidad que alcanza la nacion generosa que Dios quiso poner á mi cuidado, y os ruego manifesteis al presidente de los Estados- Unidos los cordiales votos

que formó por la felicidad del pais que rige.

Al restituiros á vuestra patria llevad grabada en el corozon la íntima seguridad de la universal estimacion que habeis sabido adquiriros, y de la particular simpatia que mi augusto esposo y yo conservaremos siempre por vos.»

Acto continuo Mr. Preston pasó á ofrecer á S. M. el Rey el homenaje de su respeto.

—En Ceuta, Algeciras y Tetuan, no ocurría ayer novedad.

—Antes de ayer se celebró en Toledo una solemne rogativa para implorar del Altísimo que conceda á S. M. la Reina un feliz alumbramiento. Asistieron las autoridades civil y militar, acompañadas del personal de sus respectivas dependencias, y de los gefes y oficiales de la guarnicion y del colegio.

—Las noticias de Santo Domingo que nos ha traído el correo de la Habana carecen absolutamente de interés. La tranquilidad era general en toda la isla.

—Nada podemos adelantar respecto á la cuestion de Africa. La *Crónica* asegura que los marroquíes no quieren ceder puerto alguno, no ya perpetuo, sino ni aun temporalmente. Nuestro colega añade que las negociaciones que en este sentido habia entablado el gobierno, han fracasado por completo; pues los marroquíes se limitan á pedir que se les conceda un nuevo plazo, continuando las cosas como se hallan, inclusa la ocupacion de Tetuan.

Por nuestra parte, nada podemos decir, pues creemos que en el estado de las negociaciones todo seria aventurado.

Segun escriben de Cartagena al Pueblo, han tomado incremento en estos dias los rumores de próxima lucha con los marroquíes.

Ocupándose de los que han circulado en las provincias de Andalucía, dice, con mucha oportunidad, un periódico de Sevilla, muy afecto á la situacion.

«Parece que hay personas dedicadas á propalar por medio de la prensa ó de viva voz noticias falsas sobre la cuestion de Marruecos, con las cuales se alarma al público, que conocedor de las dificultades suscitadas en aquel asunto, cree de buena fé cuanto se dice. Este modo de proceder es muy censurable, y de estrañar se juegue en negocios que por su trascendental importancia exigen tratarse con mesura. Aconsejamos, pues, al público, no preste oídos á la multitud de paparuchás que circulan estos dias, porque solo debe darse asenso á lo que conste de una manera indubitable.»

—Segun noticias recibidas de Roma, el duque de Grammont ha debido abandonar á estas horas aquella capital con el objeto de tomar las aguas de Vichy. Parece que el embajador de Francia no volverá á Roma, donde se hallaba en una situacion bastante violenta. El marqués de Miraflores debe dejar tambien á Roma á principios de junio, una vez sustituido en el puesto que dignamente ocupa por el señor Souza.

Estrangero.

—Veley-bajá, embajador de la Puerta en Paris, ha partido para Berlin, con objeto de presentar al rey de Prusia, los homenajes de su soberano, y entregarle la gran placa de Medjidie.

Se cree que la ausencia de Paris de dicho personaje, no se prolongará mas allá de ocho dias.

—Dicen de Paris:

El Consejo de Estado se ha ocupado de la ley de imprenta, cuyo proyecto se presentará al Cuerpo legislativo en la semana próxima.

Por conducto semi-oficial se ha sabido que el emperador Napoleon

Y su ministro de Estado consideraban la insurreccion del Sur como temporal y creian que seria fácil al gobierno de Washington sofocarla; pero en vista de las proporciones que ha tomado y de las medidas adoptadas por la administracion, el gobierno imperial se muestra algo inclinado en favor del Sur.

El departamento de Estado ha recomendado particularmente al nuevo ministro en Paris, que manifieste esplicitamente al emperador que el gobierno jamás ha tenido la idea de consentir en que la Union se disuelva por motivo alguno.

El duque de Aumale se ha convertido en el lion de la sociedad inglesa. La familia de Orleans ve aumentarse su popularidad en nuestro país, aqui se considera fácil y próxima una restauracion de los Borbones en Francia, cosa que hace algunos meses nadie habia pensado en Inglaterra.

Paris 27.—El *monitor* anuncia que la ciudadera de Mytho (Cochinchina) ha sido tomada el 12 de abril por las fuerzas de mar y tierra enviadas contra aquel punto por el almirante Charnes.

Marsella 28.—La Herzegovina ha rechazado el *ultimatum* del gobierno de Constantinopla.

Las noticias que se acaban de recibir esta capital presentan el estado, de la salud del Sultan tan desesperado que se cree su muerte inminente.

Paris 28.—El *Constitucional* combate enérgica y razonadamente el proyecto que se atribuye este gobierno de suspender el Cuerpo legislativo

Berlin 28.—El rey Oscar de Suecia, ha dado las órdenes oportunas para que se reuna una escuadra de observacion en el Báltico.

Se cree que está enlazado este acuerdo con la cuestion del Holstein.

BOLETIN RELIGIOSO.

Santo de mañana.

San Marcelino mr. y San Erasmo obispo y mártir.

Crónica de la capital.

Parece que á consecuencia del artículo que publicamos en la

Charanga sobre el bando, se ha prohibido á los toneleros trabajar sobre la acera, permitiéndoles que trabajar fuera de ella; y aun esta medida está muy distante de llenar los artículos que citamos en aquel escrito, fuera ménos sensible la infraccion de la ley municipal, si esta pequeña disposicion se hiciera cumplir rigurosamente. Pues ahora nuestros toneleros no tan solo trabajan fuera de la acera, sino en la misma; y ni un solo dia hemos visto espedido aquel paso para los transeuntes. Dicen ellos que pudiendo pasar dos personas, lo demas es para ellos; no sabemos con que derecho. Tambien es de advertir que cual si tuviesen un *Espiritu-santo*, conocen las horas en que no les tiene cuenta hacer esto, para poder burlar mas el celo de la autoridad. Está visto *nisi dominus edificaverit domun in vanum laborabun qui edificent eam.* Si los redactores de *La Charanga* estuviesen encargados de sorprender á los infractores, cada dia fueran sorprendidos; y podemos decir que el bando hasta ahora no ha dado ningun resultado sobre este punto, porque esto de permitir que se tengan bancos, toneles, etc. sobre la acera, y que se trabaje en ella como lo vemos todos los dias parece una burla de que ha mandado el Sr. Alcalde.

El miércoles último se dió fin al mes de María que con tanta concurrencia se ha celebrado este año en la parroquia de Santa Eulalia. Durante este mes ha ocupado el púlpito el distinguido orador señor don Francisco Palau, quien con razonados discursos vestidos de elocuencia ha predicado las glorias de la Virgen, su intercesion con Dios para con las criaturas y las virtudes teologales que debemos practicar, simbolizándolas por medio de flores, aprovechando la oportunidad del símil para ofrecerla una corona. En este último dia el templo estaba decorado con suntuosidad como motivo de la preparacion del *Corpus*. El orador manifestó los motivos de haber ocupado aquel

cátedra: lo satisfecho que estaba del numeroso auditorio que le había escuchado atento: se lamentó de que en capitales mas populosas al par que todo se encuentra en ellas en mayor escala, se eche de ver la falta de asistencia en los actos religiosos: y dirigiéndose á una aureola de flores que hubiésemos entretegido en aquella ofrenda no tuviesen la fragancia y belleza digna de aquella á quien se ofrecían, como las oraciones de la iglesia católica apostólica romana obran de consuno, conteniendo aquella aureola las ofrendas que en este mes le han presentado las castas vírgenes, los penitentes y los que practican una vida santa, acompañando á nuestra pobre ofrenda un deseo hijo del amor y de la caridad, debía ser aceptada. Damos las gracias al Sr. Palau por su predicacion y al Sr. Castell cura párroco por haber sabido elegir en todo este mes un orador tan distinguido.

Parece que se ha presentado al emperador de Francia un modelo de fornituras para el ejército, construidas de una materia tupida al par que ligera, y que podrá resistir una bala disparada á veinte y cinco pasos. Si se realiza, el valor tendrá mas preponderancia en la guerra, porque las batallas tendrán lugar cuerpo á cuerpo como antiguamente.

RIEGOS.—Desde que han empezado los dias calurosos hemos visto con singular satisfaccion que se están regando todas las mañanas las calles y paseos mas concurridos, cuya falta de empedrados les convertia en un polvoroso arenal. No queremos decir que no se regasen en los años anteriores; pero el escaso rocío que se les regalaba y la hora en que este tenia lugar, causaba el efecto de uno que tiene *cuartanas* y se le da una gota de agua para sofocarle el calor febril que le devora; y ademas regándose ahora por las mañanas con abundancia, la evaporizacion del agua produce frio, y ya en todo el dia no

se siente tanto calor, y se evita el fango y el polvo á las horas de paseo.

A LOS SUSCRITORES.—Hay una parte de nuestros suscritores, que estos dias de procesion tendrán que dispensarnos el no recibir el periódico temprano; el motivo es el tener uno de nuestros repartidores *tambó de la Sala* y tiene que asistir á las procesiones de *Corpus*.

Calles que ha de recorrer la procesion de San Jaime.

Saldrá dirigiéndose á la calle de Caparrós; huerto del Hospital; Santa Magdalena; calle *dels Angels*; idem de Colom; idem del Obispo; idem de S. Jaime; idem del *Sastre Roig*; idem de Capuchinas; vuelta *den Simonet*; calle Floriana; idem *den Susama*; idem de Fuster; idem de Monedero; idem de Campane; idem de Vanrell; Hermanos de las Capuchinas; idem de Oliver; idem de Capuchinas; idem del *Ecce-Homo*; idem de Vives; Rambla; Teatro; Mercado; calle de S. Jaime, y entrando en dicha parroquia.

TEATRO

DEL PRINCIPE DE ASTURIAS.

Último abono.—1ª funcion.

El domingo 2 de junio se volverá á poner en escena la siempre aplaudida zarzuela de espectáculo en 4 actos titulada:

LOS MAGIARES.

Entrada general 3 rs. Paraiso 2.

A las ocho y media.

NOTA. Se está ensayando para ponerse en escena la semana próxima la zarzuela nueva en 3 actos, música del maestro mallorquin Sr. Amengual titulada

El Pescador.

CASINO ARTÍSTICO É INDUSTRIAL.

Se pone en conocimiento de los

señores socios que el próximo domingo se dará una funcion dramática á beneficio de D.ª Manuela Torres, bajo el siguiente programa:

1.º Sinfonía.

2.º El drama en 4 actos y en verso

LAS TRAVESURAS DE JUANA.

3.º El aria de tiple de la ópera *Traviata*.

4.º En obsequio á la beneficiada, la Sra. Martinez, bailará

La Madrileña.

5.º Dará fin con unas canciones andaluzas.

CAFÉ DEL UNIVERSO.

Hoy sábado, despues de la funcion de canto habrá

Baile público.

NOTA. Mañana domingo se pondrá en escena la muy interesante zarzuela en 2 actos:

RICARDO EL MARINO.

PARTES TELEGRAFICOS PARTICULARES de la

Correspondencia de la Charanga,

Paris 31 de mayo de 1861.

Londres.—Lord Jonh Russell ha hecho en el parlamento declaraciones pacíficas. Ha dicho no garantía absolutamente la conservacion de la paz, pero sí sentimientos amistosos entre las naciones con Inglaterra que alejan toda sospecha.

Bolsa: Consolidados 54-25.—Diferida 44-25.

A ÚLTIMA HORA.

Madrid 1.º de junio.

Los Marruecos piden respiro para la indemnizacion. El Consejo de Ministros celebrado ayer se ocupó de este asunto, que probablemente se arreglará sin menoscabo de intereses ni dignidad nacional.

Consolidados 54-60.—Diferida.—44-50.

Por lo no firmado,

Pedro Feilpo y Martinez

SECCION DE ANUNCIOS.

LA PALMESANA.

Agencia general de negocios.

Esta Agencia tiene por objeto proporcionar á las Corporaciones ó Ayuntamientos y demas personas que con su confianza les honren, atender á todo género de asuntos que se les confien, aunque estos por su tramitacion y exigencias hubieren de pasar á la Corte para su final resolucion, ó á otra cualquiera de las provincias del continente. En todas ellas tiene agentes á quienes recomendar los negocios que se confieran á su direccion, é igualmente cuenta en esta capital con letrados de reconocido criterio con quienes consultar los asuntos de ardua resolucion.

Por los asuntos no expresados en la relacion que se continia, nos ha parecido oportuno prefijar el tipo de pago que tanto las Corporaciones como los particulares, abonarán á esta Agencia; y es en la forma siguiente:

Número de vecinos.	AYUNTAMIENTOS.	Suscripcion anual.
De 100 á 150.		500 reales.
De 200 á 500.		450
De 500 á 500.		600
De 500 á 1000.		800
De 1000 á 5000.		1000
De 5000 en adelante.		1500

PARTICULARES.

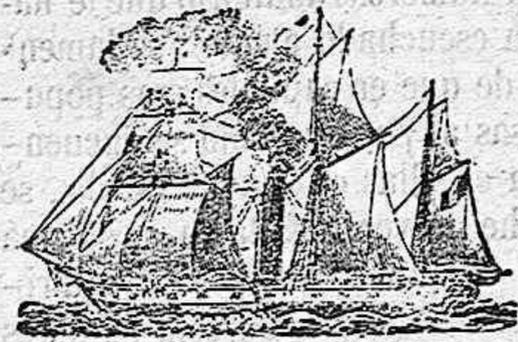
Por iguales conceptos. 50 reales.
 Esto es, por cuanto pudiera ocurrirseles en el eirculo de sus asuntos y no estuviesen comprendidos en la relacion que tarifada se estampa al final.

Los encargos para redenciones de censos, compra de fincas de bienes nacionales, que por su indole se conozca la tramitacion y trabajo que ocasione á esta Agencia, abonarán por gastos de comision las cantidades expresadas en la demostracion siguiente:

	Rs. Vn.
Por el pago y demas incidentes que hasta el recibo de la escritura corresponden de un censo al contado.	20
Por dos idem de idem.	50
Por tres ó mas idem idem.	50
Por uno idem á plazos idem idem.	50
Por dos idem á idem idem idem.	40
Por tres idem ó mas idem idem.	60
Por hacer el pago de plazos vencidos, de redenciones y venta de fincas, cada pagaré.	10
Por cada plazo que se anticipe por cuenta de los interesados.	40
Por la compra de fincas del Estado ó del Clero, previo el poder que la autoridad requiera, siempre que no esceda de 2000 reales el precio del remate.	40
Por idem de 2000 á 6000 idem idem.	60
Por idem de 6000 á 10000 idem idem.	80
Por idem de 10,000 en adelante, idem idem.	100

Para llevar á cabo la formacion de amillaramientos de la riqueza de los pueblos, repartimiento individual de contribuciones directas é indirectas, expedientes para liquidacion de las rentas del clero regular y secular, rectificacion ó visuracion de los expedientes de permutacion de los bienes de ambos cleros, formados ó que hayan de formarse en virtud de Concordato celebrado con la Santa Sede en el año próximo pasado, y los expedientes de peticiones por cualquier concepto referentes á este ramo; esta Agencia cuenta con los elementos necesarios para la eficaz y pronta resolucion; y estos serán satisfechos á precios convencionales.

Al ofrecer nuestros servicios al que con su confianza nos honre, nos ha animado la idea de poder ser útiles en general, sin que por esto deseemos gravar en lo mas minimo los intereses de nuestros clientes; y la mayor prueba que en nuestro concepto podemos dar, es la de que el pago de lo que por suscripcion basado, podrá hacerse mensual, trimestral, semestral ó anual, siempre vencidos. Los derechos ó anticipos que por esta Agencia fueren hechos y clasificados quedan en la tarifa ántes marcada, serán pagados á la terminacion de ellos. Este y no otro, creemos es el medio mas eficaz de poder asegurar los intereses de los particulares, puesto que los que suscriben fruto alguno de sus trabajos no han de recoger hasta su terminacion, medio seguro de llenar el objeto que se han propuesto.



El lunes 3 del corriente á las ocho de la mañana; saldrá para Iviza y Valencia el vapor Rey D. Jaime I.

Admite cargo y pasajeros.

Se despacha en la plazuela de las Copifias:

VENTAS.

La desean hacer de un carruage de los llamados tres por ciento. En la manzana 166, número 25, informarán.

Se vende una cama grande, en buen estado, con varios adornos dorados, advirtiendole que su dueño se desprende de ella por ausentarse de esta capital. En esta imprenta darán razon.

HELADOS.

En el establecimiento situado en la bajada de la Pescadería, casas de D. Bernardo Mir, los habrá de todas clases desde hoy en adelante, como igualmente gaseosas y cervezas de las mejores fábricas de Barcelona.

SOMBRERERÍA DE JUAN ZAVALA plaza de Cort.

En este establecimiento se han recibido sombreros de última novedad propios para la estacion. Ademas se arreglan, planchan y se confeccionan, con la mayor economía y buen gusto. Hay tambien un gran surtido de gorras de todas clases.

ZAPATERÍA PALMESANA,

bajo la direccion de Onofre Canals.

Este establecimiento acaba de abrirse en el pasadizo de casa den Costa, frente al ex-convento de Monjas de la Misericordia, se espenderá desde el dia de mañana toda clase de calzado del mejor gusto y á precios sumamente módicos.

Editor responsable.

D. Pedro Felipo y Martinez.

Imprenta Palmesana á cargo de la redaccion de la Charanga.

S. Miguel, 57.

Pedro Felipo y Martinez